



La Republica de Colombia
y en su nombre el

**Colegio Guillermo León Valencia I.E.D
'Antonio Nariño'**

Autorizado por la secretaria de educación de Bogotá y el fondo educativo regional mediante el acuerdo 014 del 4 de mayo de 1982 fue unificado con sus tres sedes mediante la resolución N. 2203 del 30 de julio de 1982 expedida por la secretaria de educación distrital.

Confiere a:

Antonio Restrepo López

Identificado con Documento N: 9.430.724 de Popal.

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los Planes y Programas vigentes del proyecto Educativo Institucional.



Jaime Ayala Ballesteros
C.C. 77.102.122 De Chiriguana Cesar
Rector

Luz Rivera Garcia Carrillo
C.C. 52.176.909 De Bogota D.C.
Secretaria Academica

Libro de Registro N°. 025

Acta N°. 019

Folio N°. 187

Dado en Bogotá D.C. El 20 de Noviembre del 2010.

No se requiere registro de la secretaria de educación según los decretos 921 del 6 de mayo de 1982 y 2150 del 5 de diciembre de 1990 de la presidencia de la republica.